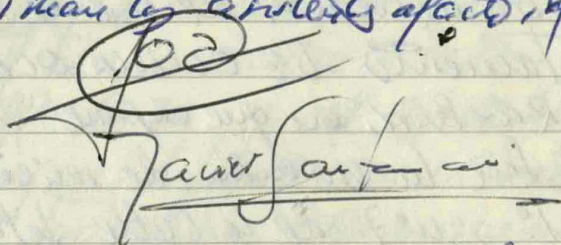


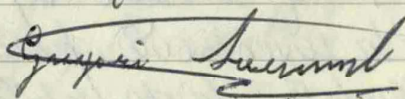
ción y a la vez desearia que desmantado el
tejado pudiera hacer una pequeña terraza en
la parte delantera de la casa, debidamente camu-
flada, es decir en el centro del tejado para
asi no alterar la estética de la casa ni la de
los demás edificios.

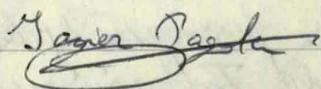
Teniendo en cuenta la concepción de los vecinos
interesados.

El Ayuntamiento, a la vista del mismo y con-
siderando procede acceder a lo solicitado, acuerdo
por unanimidad, salvando el derecho de propie-
dad y sin perjuicio de terceros autorizar a D.
RICARDO ECHAVARRI MARTINEZ para que proceda
al desmantado del tejado y a la construcción de
una pequeña terraza, debidamente camuflada
en el centro del tejado de su casa-mercado, tal
como consta en la solicitud elevada.

De que se extienda la presente acta que
firmen los ayuntados afines, el que yo efectúo de ofi-
cio.


Juan Sanjaume


Juan Sanjaume


Juan Sanjaume


Eliseg Ibarra

